



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR PARA EL CIFEFA DE TORRE PACHECO

### Objeto

El Centro de Demostración Agraria de Torre Pacheco es un referente en el cumplimiento de la Ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor, pero que, actualmente cuenta con un tractor muy antiguo y que no da el servicio adecuado a las parcelas demostrativas del Centro, ni es apto para las actuaciones relacionadas con la formación y la transferencia de conocimiento del sector agrario de la Región de Murcia y en concreto del Campo de Cartagena.

Dentro de las tareas específicas en la línea de actuación, se encuentra el cultivo y mantenimiento de parcelas de pequeñas dimensiones e invernaderos que forman parte de las operaciones que se llevan a cabo. Par ello, es necesario disponer de un Tractor Agrícola que pueda circular por calles estrechas y de la máxima maniobrabilidad, así como la posibilidad de entrar a los invernaderos para poder desarrollar las distintas labores agrícolas de mantenimiento y cultivo de las mismas. El suministro que se quiere adquirir, un Tractor Agrícola, resulta necesario para alcanzar los objetivos previstos en el CDA.

### Características del Tractor a suministrar

#### Consideraciones técnicas y requerimientos.

El Tractor cumplirá con las características técnicas que seguidamente se describen, sin perjuicio de que, en cualquier caso, los componentes y restos de elementos estarán bajo cumplimiento las condiciones técnicas y de seguridad específica en la normativa que resulte de aplicación.

Las características técnicas mínimas que deberá de cumplir el Tractor serán:

#### 1) REQUISITOS TÉCNICOS

##### MOTOR

- Diésel 4 cilindros
- Potencia nominal del motor mayor de 60 kw

##### TRANSMISIÓN

- Transmisión 16x16 inversor electrohidráulico
- Eje delantero con doble tracción.

##### SISTEMA HIDRÁULICO Y ENGANCHES

- Caudal de la bomba hidráulica elevador trasero mayor 55 l/min
- Bomba dirección de 30 l/min
- Elevador trasero con enganches rápidos.





### CABINA

- Cabina homologada de perfil bajo con una altura máxima desde el suelo en orden de marcha inferior a 200 cm.
- Aire acondicionado con filtro.

## 2) LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA

La máquina deberá ser entregada para su uso en las instalaciones de CIFEA Torre Pacheco Av. D. Gerardo Molina, 20, 30.700 Torre Pacheco - Murcia, adscrito a la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

## 3) VALORACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

El valor del suministro será de CINCUENTA Y SEIS MIL EUROS (56.000 €) más ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS de IVA (11.760 €) asciende a la cantidad total de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA EUROS (67.760 €).

JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

(Documento firmado y fechado electrónicamente al margen)

Marta Miguel Ferreras

